

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TAHDZIU, DE FECHA 01 DE JUNIO DEL AÑO 2024.



En el municipio de Tahdziu, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 17 horas con 06 minutos, del día 01 de junio del año 2024, en el predio que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, ubicado en el predio s/n de la calle 15 A entre 14 y 16, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria de carácter urgente.

En uso de la palabra, el C. Santos Juan De Dios Vera Castillo Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas tardes señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Tahdziu, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 16 horas con 06 minutos del día 01 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión de carácter extraordinaria urgente.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto del orden del día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número uno del Orden del Día; en uso de la voz el Secretario Ejecutivo para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

- Consejero Electoral C. Juan Bautista Valle Zetina.
- Consejero Presidente C. Santos Juan de Dios Vera Castillo.

Todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto y un servidor C. Jaime Valle Blanco secretario ejecutivo con derecho a voz, pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

- Partido Nueva Alianza**, C. Santos Antonio Vera Castillo, representante propietario.
- Partido Acción Nacional**, C. Agustina Arcángel Ek Avilez, representante propietario.
- Partido Morena**, C. José Azarías Ake Canul, representante propietario.
- Partido del Trabajo**, C. Mari Georgina Castillo Ek, representante propietario.

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Agustina Castillo Ek

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Juan Bta Valle Z.

9.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN.

10.- DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.



En uso de la voz, el secretario ejecutivo, presento ante el consejo municipal electoral de Tahdziú el escrito donde se incorpora su representante del partido político del trabajo, oficio presentado de fecha 23 de febrero de 2024, la cual se acredita la C. Mari Georgina Castillo Ek y su suplente Concepción Puc Canul.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto cinco, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PERSONAL QUE APOYARÁ A ESTE CONSEJO MUNICIPAL EN EL DESARROLLO DEL CÓMPUTO EN EL PRESENTE PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023-2024.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024., hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que apoyará a este consejo municipal en el desarrollo del cómputo en el presente proceso electoral local 2023-2024, había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo este dos votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTAHDZIU/15/2024.**

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto seis, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL PERSONAL QUE PODRÁ REALIZAR EL TRASLADO DE LOS PAQUETES**

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Mari Georgina Castillo Ek

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Valle Z.

Juan Bfo.

ELECTORALES DE LA GUBERNATURA Y DIPUTACIONES LOCALES AL CONSEJO DISTRITAL.



Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación, del personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital., hacer el favor de levantar la mano.

Acto seguido, el secretario ejecutivo informó que, el acuerdo por el que se aprueba el personal que podrá realizar el traslado de los paquetes electorales de la gubernatura y diputaciones locales al consejo distrital, había sido aprobado por **Unanimidad** de votos, siendo estos dos votos a favor; quedando identificado con el número de acuerdo **CMTAHDZIU/16/2024**.

En uso de la voz, el consejero presidente, solicito al secretario ejecutivo, de continuidad con el siguiente punto del orden del día, a lo que el secretario ejecutivo, dio cuenta del punto siete, **QUE CONSISTE EN LA APROBACIÓN, DEL LISTADO DE VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE LOS PAQUETES ELECTORALES AL CONSEJO DISTRITAL.**

Con fundamento en el artículo 5 inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán; el consejero presidente solicitó al secretario ejecutivo que proceda a tomar la votación con respecto del acuerdo que consiste en la aprobación del listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital.

El secretario ejecutivo, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de los integrantes del consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, solicitándole a los Consejeros Electorales que estuviesen por la aprobatoria, del acuerdo por el que se aprueba el listado de vehículos para el traslado de los paquetes electorales al consejo distrital., hacer el favor de levantar la mano.

[Handwritten signatures and notes on the right margin:]
A. C. G. G. S. M. C. C. H. L. O. E. O.
J. V. B. F. A.
D. J. L. L. E. Z.



Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Santos Antonio Vera Castillo representante propietario.

Partido Acción Nacional, C. Agustina Arcángel Ek Avilez, representante propietario.

Partido Morena, C. José Azarías Ake Canul, representante propietario.

Partido del Trabajo, C. Mari Georgina Castillo Ek, representante propietario.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

Por lo que el consejero presidente en uso de la voz y conforme el orden del día, declaro la existencia del quorum legal y estar debidamente instalada la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito al secretario ejecutivo en funciones de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que el secretario ejecutivo informa que el punto a seguir es el relativo al número nueve que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, el Secretario Ejecutivo solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que el consejero presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión de extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Tahdziu de fecha 01 de junio de 2024, por lo que el consejero presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Ejecutivo en funciones se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto dos votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

Mari Georgina Castillo Ek. [Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Bfa. Valle Z.

cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente, dio por clausurada la Sesión extraordinaria del día 01 de junio de 2024, siendo las 17 horas con 47 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión extraordinaria al Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

[Handwritten signature]

C. SANTOS JUAN DE DIOS VERA
CASTILLO
CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature]

C. JUAN BAUTISTA VALLE ZETINA
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]

C. JAIME VALLE BLANCO
SECRETARIO EJECUTIVO



[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
Rya Georgina Castillo EH

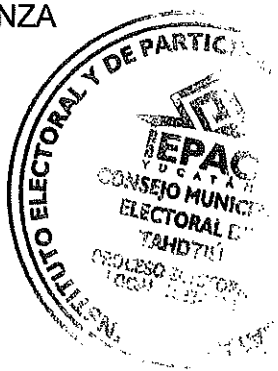
REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

[Handwritten signature]

C. SANTOS ANTONIO VERA CASTILLO
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

[Handwritten signature]

C. AGUSTINA ARCANGEL EK AVILEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCION
NACIONAL



[Handwritten signature]

C. JOSÉ AZARÍAS AKE CANUL
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

M^{re} Georgina Castillo ek.

C. MARI GEORGINA CASTILLO EK
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Juan Bfa.
Vallé Z.